



Colegio de los Sagrados Corazones  
del Arzobispado de Santiago

Santiago, 23 de marzo de 2020

### **RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CASO CONFIRMADO DE CORONAVIRUS DE APODERADA DEL COLEGIO**

Estimada Comunidad Escolar del Colegio SS.CC. del Arzobispado de Santiago,

Junto con saludar, queremos rectificar y aclarar la información que enviamos y subimos sobre el caso de apoderada del Colegio contagiada de **Coronavirus COVID-19**.

**Efectivamente, se trata de una apoderada con dos hijos en el Colegio, de Kinder B y 5° Básico D respectivamente, que ha dado positivo el examen por Coronavirus COVID-19. Solo ella está contagiada y no su entorno familiar directo. Por [protocolo n° 2 actualizado del Ministerio de Educación](#), solo ella y su familia deben guardar cuarentena: “Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario”. Por lo tanto, el resguardo preventivo, NO se extiende a los grupos cursos en los cuales participan sus hijos como lo habíamos señalado.**

Pedimos las disculpas por la falta de claridad en la información entregada anteriormente.

Igualmente queremos recordar la información entregada por el Gobierno:

- Aquellas personas, niños(as) o adultos, que **presenten síntomas leves deben llamar al teléfono de SALUD RESPONDE del Ministerio de Salud MINSAL 6003607777**, donde serán guiados por profesionales de la salud para dar indicaciones. En el caso de que tengan **síntomas importantes (dificultad respiratoria grave y fiebre alta y que no cede)**, **deben concurrir de inmediato al centro de salud más cercano (cesfam, hospital o clínica)**. Una vez allí se activará el **protocolo donde se realizará el examen para confirmar o descartar el virus**. Importante: si la persona tiene los síntomas, debe usar mascarilla y tratar de evitar el transporte público (sobre todo el Metro en horario punta) para no exponer a los demás.
- Si el test da **positivo**, las personas serán enviadas a su casa para proceder **al aislamiento**. Muy pocos casos son los que requieren internación en el centro de salud.
- Además, dichas personas (las que den positivo en el examen) tienen la **obligación de contactarse con las personas** con quienes se han reunido en los últimos días, además de **informar al Colegio** sobre él o los casos.

Toda la información sobre Coronavirus COVID19 (síntomas, protocolos de acción, etc.) la encuentras [aquí](#).

Agradecemos comunicar con prontitud si algún otro(a) integrante de la comunidad presenta un contagio para generar las acciones de cuidado.

Atentamente,

**LA DIRECCIÓN**